

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 54-41-2872454

Fecha Envío OC. : 25-05-2022 12:01:42

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-531-AG22

SEÑOR (ES) : MAYORDENT DENTAL LIMITADA

RUT : 76.271.360-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONVENIO ODONTOLOGICO INTEGRAL COMPONENTE 2 MSPCH

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31141802	Moldeados de inyección de reacción de goma	10 Unidad	PERFORADOR DE GOMA DIQUE AINSWORTH		8.600,00	0,00	0,00	86.000
44121618	Tijeras	10 Unidad	TIJERA PARA ORO O METAL		2.000,00	0,00	0,00	20.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	106.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	106.000
19% IVA	\$	20.140
Total	\$	126.140

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONVENIO ODONTOLOGICO INTEGRAL COMPONENTE 2 MSPCH, SOLICITUD DE COMPRA N°64 DE FECHA 20.05.2022 SOLICITADO POR REFERENTE TÉCNICO, compra ágil: 3019-333-COT22

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>